

---

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA,  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024.**

**PRESIDENTE: DIPUTADO ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO.**

**SECRETARIAS: DIPUTADA NORA GÓMEZ GONZÁLEZ Y DIPUTADA SANDRA  
LUZ GARCÍA GUAJARDO.**

**Presidente:** Muy buenos días. Diputadas y Diputados, damos inicio a la Sesión Pública Ordinaria. Para tal efecto, solicito a la Diputada Secretaria **Nora Gómez González** informe a esta Mesa Directiva si, conforme al registro de asistencia que muestra el sistema electrónico, existe el quórum para iniciar la sesión.

**Secretaria:** Diputado Presidente, conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, hay una asistencia de **21** Diputadas y Diputados. Por lo tanto, existe el quórum legal, Diputado Presidente, para iniciar la presente Sesión Ordinaria.

**Presidente:** Muchas gracias. Con fundamento en el artículo 69, numeral 2, incisos a) y c), se justifica la inasistencia de los Diputados Myrna Edith Flores Cantú, Edmundo José Marón Manzur, Edgardo Melhem Salinas y Carlos Fernández Altamirano, para esta Sesión.

**Presidente:** Y me permito hacer de su conocimiento que, por acuerdo de la Junta de Gobierno llevará en línea la sesión la Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, por cuestiones de Covid; y la Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, por cuestiones de salud. Po lo cual, instruyo al personal de Servicios Parlamentarios considerar su asistencia y votación a las legisladoras referidas en la presente sesión.

**Presidente:** Legisladoras y Legisladores, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Sesión Pública Ordinaria, siendo las **once horas con diez minutos**, del día **30 de junio del 2024**.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a) y 83, numeral 4 del ordenamiento legal que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, daré lectura al orden del día, que es el siguiente: **I.** Lista de asistencia; **II.** Apertura de la Sesión; **III.** Lectura de la Orden del Día; **IV.** Discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes Actas: **Número 192**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 26 de junio del 2024; **Número 193**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 27 de junio del 2024; **V.** Elección de la

Diputación Permanente que fundirá durante el Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 65 del Congreso del Estado; **VI.** Correspondencia; **VII.** Iniciativas; **VIII.** Dictámenes; **IX.** Asuntos Generales; **X.** Clausura de la Sesión y del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 65.

**Presidente:** A continuación, procederemos a desahogar las **Actas número 192 y 193**. Para tal efecto, informo a esta Pleno que, por acuerdo de quienes integramos la Mesa Directiva se propone que las referidas actas sean votadas en conjunto, en virtud de que las mismas fueron entregadas.

En ese sentido, someto a votación la propuesta de referencia, para que sean votadas en conjunto las **Actas número 192**, de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 26 de junio y **193** de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 27 de junio, ambas del presente año.

En tal virtud, procederemos a la votación correspondiente. Al efecto, se declara abierto el sistema electrónico, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

**(Se realiza la votación en el término establecido)**

**Presidente:** Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, ¿el sentido de su voto? A favor. Gracias. Diputada Casandra, ¿el sentido de su voto? A favor. Gracias. Diputada Leticia Sánchez, ¿el sentido de su voto? A favor. Gracias. ¿Diputado Isidro?

**Presidente:** Se cierra el registro de votación.

**Presidente:** Con base en el cómputo emitido por el sistema electrónico, ha resultado **aprobada** la propuesta de referencia por **unanimidad** de los presentes.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, esta Presidencia somete a consideración del Pleno la siguientes **Actas número 192**, de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 26 de junio y **193** de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 27 de junio, ambas del presente año.

**Presidente:** No habiendo observaciones en los documentos que nos ocupan, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso c) y 112, numerales 1 y 2 de la ley interna del Congreso del Estado, procederemos a la votación correspondiente.

Al efecto, se declara abierto el sistema electrónico, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

***(Se realiza la votación en el término establecido)***

**Presidente:** Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, ¿el sentido de su voto? A favor. Gracias. Diputada Casandra, ¿el sentido de su voto? A favor. Gracias. Diputado Prieto, ¿el sentido de su voto? Diputado Armando y Diputado Isidro, ¿el sentido de sus votos? Diputado Gustavo, ¿el sentido de su voto?

**Presidente:** Se cierra el registro de votación.

**Presidente:** Con base en el cómputo emitido por el sistema electrónico, han resultado **aprobadas** las **Actas número 192**, de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 26 de junio; y, **193** de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 27 de junio, ambas del presente año, por **unanimidad** de los presentes.

**Presidente:** Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 y 61 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 53, numerales 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a las Diputadas y Diputados integrantes de esta Legislatura, para que propongan a candidatas y candidatos para la elección de la Diputación Permanente, que habrá de fungir durante el Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 65 del Congreso del Estado.

**Presidente:** Tiene el uso de la palabra la Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.

**Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.** Muy buenos días a todas, a todos. Con el permiso de la Mesa Directiva, Presidente. Pleno Legislativo, tengo a bien presentar la propuesta, en virtud de la conclusión del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de esta Legislatura 65. Resulta preciso llevar a cabo la elección de la Diputación Permanente que habrá de fungir durante el próximo periodo de receso. En este tenor, en términos de lo dispuesto en los artículo 60 y 61 de la Constitución Política local; y, 53, numerales 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a las y los integrantes de la Diputación Permanente que habrán de fungir durante el Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura 65. **Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, como Presidente, las Diputadas Úrsula Patricia**

**Salazar Mojica y Liliana Álvarez Lara, como Secretarias; las Diputadas y Diputados Juan Vital Román Martínez, Consuelo Nayeli Lara Monroy, Danya Silvia Arely Aguilar Orozco y Carlos Fernández Altamirano, como vocales; y, los Diputados y Diputada Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Isidro Jesús Vargas Fernández y Alejandra Cárdenas Castillejos, como suplentes.** Cabe señalar que, formulo esta propuesta en mi carácter de integrante de la Junta de Gobierno y con fundamento en los artículos 53, numeral 5, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Es cuanto. Muchas gracias.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputada. Diputadas y Diputados, recibidas las propuestas, esta Presidencia tiene a bien someterlas a consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo. Al efecto, esta Presidencia instruye al personal de Servicios Parlamentarios para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

**Presidente:** Legisladoras y Legisladores, esta presidencia solicita a la Diputada Secretaria Sandra Luz García Guajardo, que, en términos del artículo 114, numeral 4 de la ley interna que rige a este Poder Legislativo, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora, a excepción del Diputado Marco Gallegos y del Diputado Cárdenas.

**Secretaria:** Con gusto, Diputado Presidente. Pleno legislativo, por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a las y los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

**Secretaria:** Diputada Gabriela Regalado Fuentes.  
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.  
Diputado Mauricio Alonso Hernández Gaytán.  
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.  
Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores.

**Presidente:** Diputada Casandra, ¿está a favor de la propuesta que se hizo por la Diputada Alejandra Cárdenas? Sí.

**Secretaria:** Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.  
Diputado Obiel Rodríguez Almaráz.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.

Diputado Marte Alejandro Ruiz Nava.

Diputado Juan Vital Román Martínez.

Diputada Lidia Martínez López.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy.

**Presidente:** Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, ¿está a favor de la propuesta de la Diputada Alejandra Cárdenas, referente a la Mesa permanente? Gracias.

**Secretaria.** Diputada Leticia Vargas Álvarez.

Diputado Jesús Suárez Mata.

Diputada Nora Gómez González.

Diputado Raúl Rodrigo Pérez Luévano.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.

Diputado Javier Villarreal Terán.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos.

La de la voz, Sandra Luz García Guajardo.

**Secretaria:** Es cuanto, Presidente.

**Presidente:** Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta de la Diputada Alejandra Cárdenas, por **26** votos a favor, 0 nulos y 0 en contra.

En tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados y Diputadas, **Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, como Presidente; Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica y Liliana Álvarez Lara, como Secretarias; Diputado Juan Vital Román Martínez, Consuelo Nayeli Lara Monroy, Danya Silvia Arely Aguilar Orozco y Carlos Fernández Altamirano, como Vocales; y, los Diputadas y Diputados Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Isidro Jesús Vargas Fernández y Alejandra Cárdenas Castillejos, como Suplentes,** respectivamente, de la Diputación permanente que habrá de fungir durante el Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 65 del Congreso del Estado.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto en los artículos 18, numeral 5 de la ley interna que rige este Congreso del Estado.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, procederemos a desahogar el punto de la correspondencia recibida. Al efecto, esta presidencia no cuenta con registro de correspondencia para desahogarse en esta sesión, por lo que continuamos con el siguiente punto del orden del día.

**Presidente:** Procederemos a tratar el punto de **Iniciativas**.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, esta presidencia no tiene registro para presentar iniciativas de decreto o de punto de acuerdo, por lo que se consulta si además alguno de ustedes desea hacerlo para incluirlo en el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, pasaremos al Punto de **Dictámenes**.

**Presidente:** En virtud que no hay asuntos programados para su desahogo procederemos al siguiente punto.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, a continuación, desahogaremos el punto de **Asuntos Generales**; y, al efecto, esta presidencia no tiene registro previo de legisladoras o legisladores para intervenir en este apartado del orden del día, por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la tribuna para hacer el registro correspondiente.

Diputada Leticia Vargas, ¿desea anotarse para asuntos generales? Tiene el uso de la palabra.

**Diputada Leticia Vargas Álvarez.** Con permiso de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros, público que nos acompaña. Solamente para agradecer. Es el último día de sesión ordinaria de este tercer año legislativo. Solamente quiero agradecer a todas las personas que hicieron posible este proyecto, esta experiencia a las de comunicación, los de administrativo, Secretaría General, los que nos atendieron en todo este trascurso de los 3 años, agradecerle a mis compañeros de Morena, a mis compañeros del PAN, del PRI, MC, gracias por soportarme, gracias por haberme dado una bonita experiencia. Me voy con los mejores momentos, los mejores recuerdos, les agradezco enormemente. De antemano pido disculpas públicamente si llegué a ofender, si llegué a causarles algún daño, es parte del show, nada

personal, los llevo de corazón. Gracias por ser mis compañeros estos 3 años y, de antemano, agradecerles todo, todo su apoyo, a las secretarías, personal del Congreso y a la prensa, muchísimas gracias por todo el apoyo, y bueno, a seguir trabajando. Éxito a los que se reeligieron, éxito a los que van a otro cargo, nosotros seguimos trabajando desde nuestra trinchera y todo se por el bien de Tamaulipas. Un abrazo y los voy a llevar eternamente en el corazón. Gracias a todos. Gracias, Presidente.

**Presidente:** Gracias, Diputada. Diputadas y Diputados, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 157 de la ley interna del Congreso del Estado de Tamaulipas, instruyo a las Diputadas Secretarías de esta Mesa Directiva para que informen la clausura de este periodo ordinario de sesiones a los titulares del Poder Ejecutivo y Poder Judicial del Estado, a los Ayuntamientos del Estado, a los poderes federales, así como a las legislaturas de las entidades federativas y a la Ciudad de México.

**Presidente:** Honorable Asamblea Legislativa, pueblo de Tamaulipas que nos sigue en los diversos medios de comunicación y personas que nos acompañan. Antes de clausurar esta presente sesión, quiero agradecer a las Diputadas y Diputados por la confianza que nos brindaron para presidir en este periodo la titularidad de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a mis compañeras secretarías, las Diputadas Sandra Luz García Guajardo, Diputada Nora Gómez González y a la Diputada Gabriela Regalado Fuentes, mi agradecimiento por el apoyo brindado para cumplir con la responsabilidad de la conducción de las sesiones de esta Mesa Directiva del Poder Legislativo. Considero que el trabajo legislativo de este periodo ha sido positivo, fructífero, evidentemente como todo órgano deliberativo existen discrepancias, críticas, cuestionamientos e incluso duros señalamientos. Pero ante todo, se ha privilegiado el diálogo, la construcción de acuerdos y el respeto por quienes tienen otras posturas e ideologías. Agradecemos al personal que colabora en la Secretaría General, en las Unidades de Servicios Parlamentarios, Servicios Administrativos y de Comunicación Social, por hacer posible el desempeño de nuestras responsabilidades de este periodo legislativo, a todas y todos aquellos involucrados en las tareas del proceso legislativo y que comparten esta convicción de trabajar por nuestro Estado, para que juntos sigamos haciendo historia y avanzando en la transformación de Tamaulipas. Concluyo haciendo un reconocimiento y agradecimiento a mi bancada el Grupo Parlamentario de Morena, por ser una bancada comprometida con el quehacer legislativo. Termina hoy el periodo ordinario del último año de ejercicio constitucional, que denota que estamos por culminar esta Legislatura 65, quedando asuntos todavía por resolver, por lo que debemos redoblar esfuerzos para sacar los compromisos y reformas por y

para el bien de los tamaulipecos. También agradezco a las Diputadas y Diputados de otras fuerzas políticas que depositaron su confianza para que esta Mesa Directiva condujera los trabajos legislativos durante este periodo y sumarse a las propuestas aprobadas por este Pleno, para el bienestar de la sociedad tamaulipeca. Y, al pueblo de Tamaulipas, gracias por confiar en nosotros y conferirnos esta honorable labor. Concluimos el mandato de haber cumplido. ¡Viva México! ¡Viva Tamaulipas!, ¡Viva Tamaulipas! ¡Viva Tamaulipas! Muchas gracias.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, antes de realizar la declaratoria, los invito a que respetuosamente entonemos con fervor y patriotismo el Himno Nacional Mexicano y el Himno a Tamaulipas.

***(Se entona el Himno Nacional Mexicano)***

***(Se entona el Himno a Tamaulipas)***

**Presidente:** Legisladoras y Legisladores, procederemos a realizar la declaratoria legal de la clausura de los trabajos correspondientes a este periodo de sesiones ordinario. Siendo las **once horas con cuarenta y cinco minutos**, del día 30 de junio del año 2024, la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, **clausura** su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional. En tal virtud, expídase el decreto correspondiente.

**Presidente:** Muchas gracias y bendiciones a todos.